
GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 28 DE JULIO DE 1809.

ALEMANIA.

Erlangen 16 de junio.

Escriben de Bayreuth con fecha del 11 que apenas se supo allí que algunos hulanos austriacos habian llegado á Wessenstadt, se procuró poner en salvo los efectos de alguna consideracion, transportándolos á otro parage con la competente escolta de infantería francesa, y que el intendente Mr. de Tournon con todos sus equipages habia marchado poco despues. No habia pasado una hora quando llegaron 40 soldados de caballería, y en dos carros 20 de infantería con su oficial, é inmediatamente se apoderaron del castillo. Poco despues salió una partida de caballería en seguimiento de Mr. de Tournon, y le alcanzó á una legua de distancia de Bayreuth en el camino de Sheitberg. Todos los equipages del intendente cayeron en manos de los hulanos, que con él los conduxeron á Egra.

El 14 llegó á Bamberg otro cuerpo de tropas austriacas, mandado por el Baron Mingen, y sin demora ha continuado su marcha.

Magdeburgo 17 de junio.

Las tropas saxonas que se hallaban en Willenburgo se han refugiado á esta ciudad, á donde se han transportado igualmente 50 pontones, 12 piezas de artillería, y todos los pertrechos de guerra que allí habia. Se asegura que los austriacos han entrado en Halle, y que dirigen su marcha hácia Brunswick.

Leipsic 19 de junio.

Hoy, poco ántes del medio dia, llegó aquí un oficial austriaco con un trompeta, é inmediatamente se presentó en el Ayuntamiento á intimar, que se dispusiesen alojamientos para una fuerte columna de tropas austriacas que avanza por Duben, y cuya llegada esperamos por momentos.

SAXONIA.

Dresde 16 de junio.

Ayer ha llegado aquí otro cuerpo de tropas austriacas de 80 hombres, al mando del General Kleman, y despues de haber tomado algunas provisiones, ha continuado, sin detenerse, su marcha. Desde el 11 hasta ahora habrán pasado ya por esta ciudad al pie de 200 austriacos; y á igual número asciende el ejército que ha entrado en Bayreuth. Se nos asegura, que estos dos ejércitos tratan de reunirse para marchar juntos á la Westfalia.

HOLANDA.

Roterdam 26 de junio.

Se asegura que el Rey de Westfalia, en consecuencia de una conmocion general de sus vasallos, se ha visto en la precision de refugiarse á Francfort, cuyos habitantes estan esperando que les hagan alguna visita los austriacos. Tambien se dice, que los franceses han abandonado á Bremen y Hamburgo.

ITALIA.

Roma 10 de junio.

Hoy á las 10 de la mañana ha hecho salva la artillería del castillo de Sto. Ángelo, en señal de nuestra amarga esclavitud, y en seguida se publicó en las plazas principales de esta ciudad el decreto del Emperador Bonaparte, por el qual se le usurpan los estados y patrimonio de la iglesia al Sumo Pontífice, para unirlos á la Francia. Este decreto tiene la fecha de 17 de mayo de 1809, en el cuartel general imperial, y su tenor es el siguiente:

"Napoleon Emperador de los franceses &c. = Considerando que en el tiempo en que Carlo-Magno (*), Emperador de los franceses, y nuestro ilustre predecesor, dió al Obispo de Roma diversos territorios, le concedió solamente el usufructo de ellos para asegurar mas la lealtad de sus vasallos, y con solo el objeto de que Roma formase parte de su imperio: considerando que la union de los dos poderes, espiritual y temporal, han sido siempre un manantial de disputas: que los Príncipes espirituales solo han cuidado de aumentar la influencia del poder que los habilita para sustentar y mantener la usurpacion de otros; y que por esta razon los poderes es-

(*) ; Qué abuso tan escandaloso hacen estos viles é ingratos impostores de la historia, y de la vida, hechos y títulos de Carlo-Magno!

pirituales, que son invariables en su política, se han contrariado con los temporales que varían según las circunstancias, y la política de los tiempos: considerando finalmente que se ha frustrado quanto habemos establecido para reconciliar la seguridad de nuestros ejércitos, la tranquilidad de nuestro pueblo, el interés y seguridad de nuestro imperio, con las pretensiones temporales de los Príncipes espirituales: hemos decretado y decretamos lo siguiente: = Art. I. Los estados del Papa quedan unidos al imperio francés. II. La ciudad de Roma, capital de toda la cristiandad, tan famosa por las memorias que recuerda y monumentos que encierra, se declara ciudad imperial y libre. Su gobierno y policía interior serán administrados por autoridad diversa y separada. III. Los monumentos de la grandeza romana serán preservados y mantenidos por nuestro tesoro imperial. IV. La deuda pública será deuda del imperio. V. La renta líquida de la Sede Pontificia queda reducida á dos millones de pesetas, libres de toda carga ó tributo. VI. Las posesiones y palacios de S. S. serán libres de gabelas, y gozarán además de varias exenciones. VII. Una Junta extraordinaria tomará el 1.º de julio posesion en nuestro nombre de los estados Pontificios, y establecerá tal orden, que el gobierno constitucional pueda principiar sus tareas el 1.º de Enero de 1810. = *Napoleon. = H. B. Maret.*"

En otro decreto de la misma fecha se nombra una Junta extraordinaria compuesta de las personas siguientes: *M. Miollis*, Presidente; *Saliceti*, Ministro del Rey de Nápoles; *Degerando Jannet del Pozzo*, y *Debalbe*, Secretarios. = Luego que esta Junta tomó posesion, publicó la proclama siguiente á la ciudad de Roma y sus dominios.

"Romanos: la bondad del mayor de los héroes os une al mayor de los imperios. Era justo que el primer pueblo del mundo repartiese los beneficios de sus leyes, y la honra de su nombre con un pueblo, que le precedió en las primeras edades en el camino de la gloria. Entónces quando vuestros antepasados conquistaron al mundo eran estos los designios de su magnanimidad, y el efecto de su gloria. El deseo de promover vuestra prosperidad fué únicamente lo que dictó este decreto de reunion. El momento escogido para adoptarlo descubre los motivos que lo han sugerido. Venís á componer parte del imperio francés en el momento en que se hallan hechos todos los sacrificios necesarios para establecerlo. Sois llamados para el triunfo sin tener parte en el peligro. = Registrad los anales de vuestro pais, y en ellos encontrareis un volumen que solo con-

tiene la historia de vuestras desgracias. = Vuestra flaqueza natural os constituía en una indiferencia para todos los guerreros que atravesasen los Alpes. = Unidos con la Francia, cuyo poder viene á ser el vuestro, cesarán todas las desgracias que procedían de vuestra debilidad. = Siendo miserables en cuerpo de nación, no lo sois ménos como ciudadanos. La miseria y la discordia, que reynaban en vuestras ciudades y lugares, han manifestado muchas veces con claridad á la Europa, y á vosotros mismos, que distraídos vuestros Príncipes por cuidados opuestos, eran incapaces de aseguraros la felicidad, que vais ahora á conseguir. = Romanos, no sois conquistados, sino agregados, esto es, ciudadanos, compañeros, y no súbditos: nuestro poder no solo viene á ser vuestro, sino que nuestras leyes han de afirmar vuestra tranquilidad, así como conservan la nuestra. = Esta reunion, al mismo tiempo que os presenta todas las ventajas que deseais, nada os quita de lo que poseeis. = Roma queda siendo la residencia de la Cabeza universal de la iglesia; y el Vaticano ricamente dotado, superando todas las influencias extranjeras, y las consideraciones terrenas, aparecerá en el universo la mas pura y espléndida obra de Dios. La herencia de vuestra antigua gloria permanecerá en vuestros monumentos; y las artes baxo la influencia de un hombre grande, y enriquecidas con todos los modelos, no tendrán precision de buscar en otra parte proteccion y premio. = Romanos, este es el objeto que se propone, y el fundamento por donde se ha de guiar esta Junta extraordinaria. = Afianzar las deudas públicas; hacer revivir la agricultura y las artes; mejorar por todos los medios posibles vuestra condicion, y reformar los abusos; estas son las órdenes y la mira de nuestro ilustre Soberano. = Romanos, con el auxilio de nuestros esfuerzos podéis prometeros con mas prontitud las felicidades que os han de venir, y que vosotros mismos deseais." = Roma 10 de junio de 1809. = *Miollis.*

GRAN-BRETAÑA.

Londres 28 de junio.

Un pasajero, que salió de París el 9 del corriente, asegura que por varias cartas particulares recibidas allí del ejército frances, se sabe que en la batalla del 22 de mayo ha perdido Bonaparte 45000 hombres de sus mejores tropas. Esta pérdida ha sido de tanta consideracion y tan sensible, que Bonaparte ha mandado marchen á reunírsele todos quantos soldados haya en Francia, excepto los gendarmes que son indispensables para conducir conscriptos. Cerca de

1300 de estos se han juntado y empleado durante los últimos seis meses. Las mismas cartas aseguran que tambien ha sido herido el Duque de Rívoli (Massena); que murieron quatro generales de division, y cerca de 60 oficiales de diferentes graduaciones superiores fueron heridos ó quedaron en el campo de batalla. De 12 ayudantes que tenia Lannes, solo uno salió ileso.

El cuerpo de coraceros, que es el favorito de Bonaparte, y la division de granaderos de Oudinot fueron enteramente destrozados.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de julio.

Extracto de la carta del mariscal Soult al general Franceschi, fecha en la Puebla de Sanabria el 26 de junio.

Principia comunicándole que marcha con su division para Zamora pasando por Monbuey: que prevenga al general Dulandoy que el coronel Guibe tiene orden de ir tambien á Zamora, y le encarga que averigüe lo que pasa en el reyno, y mas particularmente de las disposiciones de los habitantes de Castilla: si los enemigos han hecho algun movimiento ofensivo, ó estan en algun punto inmediato al camino que designa, ó aparecen partidas de insurgentes, se lo avise por medio de expreso: que la tropa de Echavarría pasando por la Puebla de Sanabria, se ha dirigido por Singuezuela, costando por la raya de Portugal: que haga establecer la division de su mando, apostándola en la margen derecha del Duero, salvo si por las noticias que tenga despues de los movimientos del enemigo le parece mas necesario colocar una parte ó el todo en la margen izquierda para cubrir el camino de Salamanca y Ciudad-Rodrigo: que despues de haber providenciado el establecimiento de la tropa, y haber dado órdenes á los coroneles para poner la suya en el mejor estado posible, dexando encargado el mando al coronel mas antiguo, vaya en posta á Madrid á presentar á S. M. sus pliegos, y esperar sus órdenes, procurando volver con la celeridad posible al cuerpo del ejército.

Otra del mismo Soult á Josef Napoleon de la Puebla de Sanabria á 25 de junio.

Comunica á Josef, haber dado orden al general Franceschi para pasar á Zamora con su division, (del modo que se dixo en la carta antecedente) y al mismo tiempo le significa, que el 2 de julio en-

traria en Zamora; y que envíe delante al comisario ordenador en jefe del ejército M. Noble, para que mande preparar las subsistencias suficientes, y el hospital para los muchos enfermos que traen los regimientos. Debe tambien pedir al Intendente todo lo necesario, como vestuario, calzado, medicinas, cirujanos, carruages, dinero, postas &c. "Ruego á V. M. expida las órdenes para ello, pues mis necesidades son grandes. Tambien es necesario que V. M. mande que vengan para Zamora los transportes de las tropas, que hay parados en las diferentes plazas de España, salvo si V. M. las quiere enviar á Salamanca y mandarme ir allí para estar mas cerca y poder concurrir á las operaciones generales; entre tanto me ocuparé en restablecer la tropa. Sabe V. M. que hace mas de cinco meses que no he recibido órdenes, ni noticias, ni socorros; por consiguiente carezco de muchas cosas, é ignoro las disposiciones generales. El general de brigada Vialenes se hallaba muy cansado, y me dixo en Lugo que estaba malo. Conocí que su dolencia no era tan grave como decia; pero viendo su temor le mandé que se retirase hácia el lado del Mayor-General de V. M. á recibir sus órdenes. Tambien hubiera querido dar igual destino á los generales Lahoussaye y Mermet, que no siempre han hecho lo que pudieran hacer para ventaja nuestra; pero dexé de tomar esta determinacion hasta llegar á Zamora, para no dar mas crédito á las voces de las cabalas ó conspiraciones que se esparcieron. La baxa de la caballería permite suprimir un escuadron de dragones. El general Loison, que está sin division, ó el general Ferrey pueden substituir á Mermet. Además habrá que hacer algunas mudanzas en las plazas de generales; Franceschi va encargado de enterar de esto á V. M. El bien del servicio lo exige, y el motivo es demasiado poderoso para que S. M. el Emperador no lo apruebe, pues en el género de guerra que hacemos, y con semejante clase de enemigo, importa mucho para los sucesos favorables, que los xefes que estan al frente de las tropas, tengan mucho ánimo y serenidad en los sucesos desagradables y de mayor fatiga.

SEVILLA.

Si la invasion del ejército frances en el Principado de Asturias excitó el dolor y la compasion de todos los buenos españoles, que creyeron vencida y subyugada aquella generosa provincia que tanto habia madrugado y tan grandes esfuerzos habia hecho para defender y conservar su libertad; no serán menores la admiracion y el consuelo con que ahora conozcan el valor con que sus esforzados

naturales rechazaron y lanzaron de su seno á sus pérfidos enemigos : que si fueron bastante astutos para introducirse clandestinamente en él , no fueron bastante poderosos para defender su presa, ni para conservarla por muchos días.

Mientras el General Marqués de la Romana volaba á ponerse al frente del ejército de Galicia para acabar con el del General frances Soult, que arrojado de Portugal por los Ingleses venia á refugiarse otra vez en aquel Reyno ; los Generales asturianos Worster y Ballesteros corrian á atacar al enemigo, que ya se habia apoderado de la capital de Asturias, y de la villa y puerto de Xijon. La suerte de estos Generales no fue igualmente feliz , pero fue igualmente gloriosa. Las operaciones de Worster constan de los siguientes partes núm. 1.º y 2.º

Núm. 1.º "Excmo. Señor = El Brigadier D. Pedro de la Bárcena, Mayor General de la division de mi mando, que por orden de V. E. se internó en la provincia con parte de las tropas que la componen á fin de perseguir al enemigo, con fecha de 3 del corriente me dice lo que sigue. = Excmo. Señor = En el momento mismo en que emprendia mi marcha al Concejo de Teberga, segun participé á V. E. con fecha del dia anterior, recibí parte de mis avanzadas del puente de S. Martin de Miranda, de que una columna de los enemigos, cuya fuerza seria de 100 hombres de infantería, me atacaba por aquel punto : y no creyendo decoroso al honor de nuestras armas el verificar mi proyectada marcha sin escarmentarlos, dí orden al regimiento de Salas para que fuese á dicho puente y los rechazase, mandando igualmente dos compañías de granaderos del regimiento de Lena, y dos del de Grado al mando del sargento mayor de este, con el mismo fin. En efecto, habiendo el enemigo pasado ya el puente, y subido hasta la inmediacion del lugar de Menes, cargaron sobre él dichas tropas, la partida de tiradores del regimiento de Navarra de línea al mando del subteniente del mismo D. Joaquin de Barrio, y la compañía de granaderos de Castropol al de su capitan D. Manuel Queipo, y lo hicieron con tanto arrojo y valentía, que arrollado y vencido repasó el puente, en donde sufrió una considerable pérdida, abandonando fusiles, mochilas, maletas, y otras cosas con que se enriquecieron algunos de nuestros valerosos soldados. Al mismo tiempo parte del segundo batallon de voluntarios de Cataluña rechazó en los mismos términos una descubierta de 200 enemigos que intentaba ganar las alturas de Menes.

En este estado me dieron parte de que otra columna enemiga

de 1500 hombres había pasado en la misma mañana por el puente de Soto de los Infantes, y venia marchando por un barranco de mi flanco izquierdo para ganar las alturas y atacarme por mi espalda. Por lo que considerando que si el enemigo verificaba su plan, podria incomodarme en mi indicada marcha, dispuse ocupar yo dichas alturas, lo que en efecto verifiqué sin oposicion; y viendo el enemigo frustrado su intento, se retiró al punto de Cornellana que ocupaba ántes, y yo libre ya de él, y dexándole bien escarmentado, continué mi marcha al destino que me habia propuesto.

Tengo la satisfaccion de asegurar á V. E. que tanto los xefes como oficiales y tropas que entraron en accion, se han batido con un valor tal, que sorprehendido el enemigo, desistió de los intentos que con su necia confianza proyectaba de derrotar mi division en aquel solo dia, pagando su temeridad con la pérdida de un capitán muerto, 4 oficiales heridos, y mas de 300 hombres entre muertos y heridos, segun las relaciones que ellos mismos hicieron en Grado á su regreso. La nuestra solo ha consistido en 4 soldados muertos y un oficial, y 14 heridos.

El teniente coronel del regimiento de Salas D. Pablo de Mier, que en aquel dia mandaba su cuerpo, el sargento mayor del de Grado D. Juan de Candano, el teniente de Salas D. Bartolomé Fernandez, que salió herido, y el subteniente de Navarra D. Joaquin de Barrio se han distinguido particularmente en este dia, por lo que los recomiendo á V. E., como tambien al sargento segundo de Navarra Juan Bertaimier, y al primero de Salas Fernando Cueto. Otros varios soldados de los regimientos de Navarra, Salas, Grado, y Castropol han contraido particular mérito, y de ellos daré parte á V. E. quando me lo pasen los cuerpos. = Lo que traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Oviedo y junio 15 de 1809. = Excmo. Señor = Josef Worster. = Excmo. Señor Marqués de la Romana."

N. 2.º "Excmo. Señor = El Brigadier D. Pedro Bárcena, comandante general de las tropas de mi division, que de orden de V. E. se internaron en la provincia, con fecha de 7 del corriente me dice lo que sigue. = Excmo. Señor = Habiendo llegado con mis tropas al concejo de Teberga, segun manifesté á V. E. en oficio de 3 del corriente, supe allí por oficios interceptados al enemigo, que este pensaba atacarme con dos divisiones por mis dos costados; y á fin de trastornar su plan, determiné caer sobre Grado, cuya villa ocupaba una de las divisiones que debian obrar contra mí. Pa-

ra esto dispuse que en la mañana de hoy la vanguardia de esta division, compuesta del segundo de Cataluña mandado por su comandante, y el regimiento de Grado por el coronel D. Diego Clar, teniente coronel del mismo, pasase á colocarse en las alturas del puente de Peñafior, á cortar al enemigo en su retirada, si la intentaba: que una division compuesta de un regimiento de línea mandado por su sargento mayor D. Jayme Bluter, y el de Salas por su coronel D. Gregorio Cañedo y Vigil, comandante de esta columna, se dirigiese á dicha villa de Grado para atacarlos, y que otra al mando del coronel del regimiento de Luarca D. Juan de Cañedo, compuesta de este cuerpo, el de Pravia al de su teniente coronel D. Francisco Moreda, y las compañías de milicias, y Cobadonga al del coronel D. Agustin Gonzalez, tomando la izquierda de nuestra marcha, arrollase las avanzadas de aquellos puntos, y acudiese oportunamente al ataque de la villa al tiempo que le executase la primera columna. Todo se verificó con puntualidad; pero habiendo hallado la vanguardia que mandaba el coronel D. Josef María Orozco, legua y media antes de llegar al punto señalado, una descubierta francesa de 70 hombres, tuvo que atacarla con sus guerrillas. Esto previno al enemigo para observar nuestra marcha, é intimidado dispuso huir tan á tiempo, que quando la vanguardia logró colocarse en el punto señalado, ya habian escapado la mayor parte de los enemigos, como en número de 1300. Sin embargo, cargó en el puente sobre su retaguardia, cogió mas de 30 prisioneros, y arrolló á los demás, en disposicion que mas de 300, incluso su comandante y 3 oficiales, quedaron muertos, ó ahogados en el rio, adonde se arrojaron. Las dos columnas envolvieron tambien las guardias que respectivamente hallaron en su marcha; de que resultaron hasta 82 prisioneros, entre ellos un capitan y dos oficiales, todos con la fortuna de no haber tenido por nuestra parte ni un solo herido; pues sorprendidos los enemigos del arroyo de nuestras tropas en atacarlos, aunque hicieron algun fuego, tanto al acercarnos á sus guardias avanzadas, como al pasar el puente, fué con tan mala direccion, que no nos ocasionaron el menor daño. Todos los jefes, oficiales y tropa marcharon al enemigo con la mayor valentia y deseos de destruirle, tanto, que el ayudante del regimiento de Grado D. Felipe de Bertran con solo 9 hombres del mismo cuerpo, y algunos Catalanes que pudieron seguirle, se metieron en dicho puente sobre los enemigos, destrozándolos á bayoneta y sable, y segun el entusiasmo de todos los individuos que he tenido el

honor de mandar en esta acción, hubiera pasado el mismo día á apoderarme de la capital, si no me detuviese la consideracion, de que no habiendo comido la tropa el día anterior, y estando despeados muchos soldados por haber marchado toda la noche y hallarse todos descalzos, no era posible que sus fuerzas correspondiesen á sus deseos y á los míos; y así, después de haberlos perseguido cerca de una legua, me replegué á esta villa, para proporcionar que se diese algún alimento á la tropa, y en ella espero á V. E. para que reunidas las fuerzas que inmediatamente manda con las de estos valientes soldados, y dirigidas todas por los conocimientos militares de V. E., podamos continuar felizmente nuestras operaciones arrojando al enemigo de la capital y de todo el Principado, para lo que tengo confianza de que V. E. esforzará su marcha según los deseos con que se interesa en redimir la patria.

El capitán y comandante de artillería D. Pablo Ventades, y el ayudante de campo de V. E. D. Juan Vázquez Varela, no solamente cumplieron y verificaron mis órdenes con la mayor actividad, sino que habiendo pasado ya todas las tropas de Grado en persecucion del enemigo; y habiéndome dado parte los paisanos de que una partida de enemigos habia quedado emboscada, marcharon sobre ellos con la mayor celeridad, cogiendo 7 prisioneros de que se componia.

Este es el resultado de la toma de Grado, que hace el mayor honor á los cuerpos de la division de V. E. á quien recomiendo con la mayor satisfaccion todos sus individuos. Lo que traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Oviedo y junio 15 de 1809. = Excmo. Señor = Josef Worster. = Excmo. Señor Marqués de la Romana."

Entre tanto que B arcena escarmentaba así al enemigo, los movimientos de Worster obligaban á Ney á retirarse á Galicia de donde habia venido; y enterado Worster de los felices sucesos de su segundo, vino á unírsele para caer con todas sus fuerzas sobre la capital. Pero el General Kellerman, temiendo la ruina total de su division, la habia evacuado el día anterior, y tomado precipitadamente el camino de Leon. No fué menos pronto Worster en seguir su alcance; y aunque no logró envolverle como se propuso saliéndole al paso por los desfiladeros del puente de los Fierros, á donde no pudo llegar á tiempo la columna que destacó á este fin; no obstante picó constantemente su retaguardia, y mientras los paisanos acosaban al enemigo desde las alturas, él les persiguió hasta el último

término del Principado, matando, hiriendo, y haciendo prisioneros á gran número de sus soldados: De forma, que á los 22 dias de la invasion ya no quedaban en Asturias mas franceses que los heridos y prisioneros.

Miéntas esto pasaba en lo interior de la Provincia, el general Ballesteros que con su bizarra division cubria la frontera oriental, corrió á unirse con la de Worster; pero hallando interpuesto al general frances Bonnet, que se habia reforzado con 300 hombres del ejército de Kellerman, y no teniendo bastante fuerza para penetrar hasta Oviedo, resolvió, como hábil General, llamar á otra parte la atencion de Bonnet para desembarazar á Worster de este nuevo enemigo. Con esta mira, retrocediendo repentinamente en vuelta de la montaña de Santander, y con una marcha rápida de treinta leguas, cayó sobre aquella Ciudad, atacó con el mayor ardor á la guarnicion que Bonnet habia dexado allí con fuerza de 200 hombres, haciendo en ella gran carnicería, dexando 800 hombres en el campo de batalla, tomando 600 prisioneros, y apoderándose de la Ciudad, y de las riquezas que guardaban en ella. Pero este triunfo se malogró desgraciadamente, porque una division de reserva que Ballesteros habia dexado para cubrir los caminos que dan paso á la Ciudad, sorprendida y dispersada por toda la fuerza de Bonnet que habia volado desde Asturias en su seguimiento, expuso á Ballesteros á ser sorprendido, y se halló tan súbitamente atacado, que su tropa tuvo que abandonar la Ciudad retirándose con precipitacion, y hallándose el mismo General en tanto riesgo, que tuvo que embarcarse en un bote para no quedar prisionero.

El resultado de esta breve campaña es que un ejército frances de 1800 hombres, compuesto de tres divisiones veteranas y aguerridas, y mandado por los generales Ney, Kellerman y Bonnet, despues de haber penetrado sin resistencia hasta la capital de Asturias, fué batido, escarmentado, y arrojado con notable fuerza de todo su territorio por una sola parte del ejército Asturiano, compuesto de soldados visos, levantados, disciplinados, y mantenidos por aquella noble Provincia. Ilustre y glorioso exemplo de lo que pueden la fidelidad y el valor quando estan animados por el santo amor de la libertad, que es como ingénito en aquellos naturales.

Con fecha de 20 del presente mes se ha expedido al Sr. D. Martin de Garay el real Decreto siguiente:

"Habiendo tenido á bien el Rey nuestro Señor D. Fernando VII.

y en su Real nombre la Suprema Junta Central y Gubernativa de los Reynos de España é Indias, conferir el Ministerio de esta corte cerca del gobierno de los Estados-Unidos de América á D. Luis de Onís y Gonzalez, Secretario interino que era de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.; y no permitiendo los estatutos de ella que su Secretaría esté servida por sugeto residente fuera de la corte: se ha dignado la expresada Suprema Junta en nombre de S. M. conceder el mencionado destino de Secretario interino de la referida Real Orden á D. Diego de la Quadra, oficial mayor mas antiguo de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, en atencion á sus apreciables circunstancias, distinguido mérito y acendrado patriotismo, sin sueldo por ahora, y sin perjuicio del propietario, pero con las mismas regalías, preeminencias y honores que este disfruta, y estan señaladas á su empleo, y con opcion á la vacante en el momento en que esta ocurra: todo á tenor del Real decreto expedido en 29 de enero próximo anterior, en que tuvo á bien S. M. proveer interinamente los empleos de dicha Orden para evitar todo atraso en el Despacho de los asuntos relativos á ella. Tendréislo entendido, y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.”

LIBRO.

Dispertador cristiano político contra los filósofos franc-masones, por D. Simon Lopez, presbítero. Se vende á 4 reales en el despacho de la Imprenta mayor de la ciudad.

GRABADO.

Retrato del Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta, Capitan general de los Reales ejércitos: dedicado á la Excmo. Señora Doña Nicolasa Lopez Lisperguer de la Cuesta su Esposa. Se hallará á 4 reales en las librerías de Hidalgo, Caro y Lema, calle de Génova, y en Cádiz en la de Pajares, calle Ancha.